

TAPIA & PERALTA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
VIA PRINCIPAL S/N Telf. 072280256
SEVILLA DE ORO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAPIA &
PERALTA CONSTRUCTORA CIA LTDA**

En la Ciudad de Sevilla de Oro, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 15:00 horas, en el local social de la Compañía TAPIA & PERALTA CONSTRUCTORA CIA. LTDA., se encuentran presentes los socios de la compañía; el Sr. José Luis Peralta Patiño y el Sr. Carlos Gualberto Tapia Amaya, quienes representan el cien por ciento (100%) de la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y que en amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Carlos Gualberto Tapia Amaya y actúa como Secretario el Gerente de la compañía el Arq. Carlos Miguel Tapia Vera, verificado el quórum y estando de acuerdo en forma unánime en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio del año 2018.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2018.- Se procede a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el señor gerente, Arq. Carlos Miguel Tapia Vera, quién da lectura del informe elaborado que corresponde al período 2018; luego de analizar el mismo, el informe es sometido a aprobación de la Junta y los socios lo aprueban íntegramente y por unanimidad.

2. - Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio del año 2018.- Acto seguido, se procede a tratar el segundo punto del orden día, toma la palabra el Presidente quién pone a conocimiento de los socios los balances correspondientes al ejercicio 2018; por su parte, el Gerente procede a explicar con detenimiento los resultados contenidos en dichos balances. Los socios luego de escuchar al Presidente y Gerente de la compañía, aprueban por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio 2018.

Sin otro asunto que tratar, se termina la sesión a las dieciséis horas y para que se redacte el acta se concede un momento de receso. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura del acta y es aprobada por unanimidad y siendo las 17h30 se levanta la sesión.

TAPIA & PERALTA CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
VIA PRINCIPAL S/N Telf. 072280256
SEVILLA DE ORO - ECUADOR

Para constancia firman los comparecientes.


JOSÉ LUIS PERALTA PATIÑO
SOCIO


CARLOS GUALBERTO TAPIA AMAYA
PRESIDENTE


ARQ. CARLOS MIGUEL TAPIA VERA
GERENTE - SECRETARIO
